# **¿Cómo saber cuándo efectuar una prórroga o una renovación en el contrato?**

#

## A continuación se presentarán algunas situaciones y al finalizar, el apartado que contenga mayor puntuación será el indicado para efectuar y así conocerás si se trata de una prórroga o una renovación en el contrato.

## **Prórroga**

* El escrito fue entregado por los inquilinos.
* El tiempo de solicitud es en cuestión de meses.
* Los datos no se modifican, todo en el contrato se mantiene igual.
* No se necesita involucrar nuevamente al fiador.

Total:\_\_\_\_\_\_\_\_

## **Renovación**

* Hubo una plática para llegar a un acuerdo entre ambas partes para rentar más tiempo.
* El tiempo de solicitud es igual o mayor al contrato inicial (años).
* Las condiciones y reglas en el contrato son modificadas o actualizadas.
* Se corrobora la información del fiador o se cambia de fiador.

Total:\_\_\_\_\_\_\_\_\_